



H. AYUNTAMIENTO TIERRA BLANCA

2018 - 2021

Sumando esfuerzos damos resultados

Dirección de Obras Públicas

Concurso No. MTB-FISM-DF-DOP-2018301740031

COMPARACION DE PROPUESTAS Y DICTAMEN

SIENDO LAS 09:00 HRS EN LA CD. DE TIERRA BLANCA, VER. DEL DIA 28 DE MAYO DE 2018, DE ACUERDO A LO DISPUESTO, PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS, SE PROCEDE AL ANALISIS LAS TRES PROPUESTAS DE OBRA RELATIVA A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO: OP/INV/032, CORRESPONDIENTE A LA **AMPLIACION DE RED ELECTRICA LOC. LA CORAZA**, DE LA LOCALIDAD DE LA CORAZA MEDIANTE EL ANALISIS COMPARATIVO QUE SE INTEGRA A ESTA ACTA, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

Y EN RESUMEN, LAS PROPUESTAS OCUPAN LOS SIGUIENTES LUGARES EN RELACION A MONTO CON EL I.V.A. INCLUIDO

EMPRESA	MONTO	LUGAR
<i>AMPLIACIONES Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS ARANO S.A DE C.V</i>	\$ 4,689,450.81	PRIMERO
<i>INGENIEROS Y CONSULTORES DE MEXICO S.A DE C.V</i>	\$ 4,689,450.81	SEGUNDO
<i>FRANCISCO RAMÓN FERNANDEZ</i>	\$ 4,725,348.30	TERCERO

QUE EN CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 PARRAFO 2 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON ELLAS PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE OPTARA POR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA EL EFECTO DE ACREDITAR LA ECONOMIA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO. ORIENTÁNDOSE LAS ADJUDICACIONES A LAS EMPRESA QUE PRESENTO LA OFERTA MÁS CONVENIENTES PARA EL MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 72 PARRAFO IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; EL ARTICULO 34 PARRAFO 2 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADAS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE ; ES DE RESOLVERSE, Y



H. AYUNTAMIENTO TIERRA BLANCA

2018 - 2021

Sumando esfuerzos damos resultados

Dirección de Obras Públicas

Concurso No. MTB-FISM-DF-DOP-2018301740031

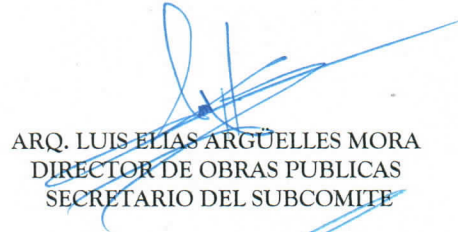
SE RESUELVE


PRIMERO.- QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS DE LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA VER., LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINÓ ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTO:

- A) A LA EMPRESA.- AMPLIACIONES Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS ARANO S.A DE C.V, REPRESENTADA POR EL C. JOSE ALFREDO ARANO MENENDEZ SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA DENOMINADA **AMPLIACION DE RED ELECTRICA LOC. LA CORAZA** DE LA LOCALIDAD DE LA CORAZA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER. POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 4,689,450.81 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS, 81/100 M.N.) INCLUIDO EL 16% DEL IMPUESTO DEL VALOR AGREGADO.


POR EL SUBCOMITÉ DE LICITACION DE OBRAS PUBLICAS


LIC. ELADIO SERRANO HERNANDEZ
TESORERO
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE


ARQ. LUIS ELIAS ARGÜELLES MORA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
SECRETARIO DEL SUBCOMITE


C. JACINTO ZEPEDA ELVIRA
DIRECTOR DE COMPRAS
VOCAL DEL SUBCOMITE


LIC. IBIS DOMINGUEZ MALDONADO
DIRECTOR DE AREA JURIDICA
VOCAL DEL SUBCOMITE


C. MARIA ESTHER ROMAN BARRADAS
AUXILIAR DE OBRAS PUBLICAS
VOCAL DEL SUBCOMITE


LIC. YESENIA CRUZ ORTIZ
CONTRALOR INTERNO
ORGANO DE CONTROL INTERNO